

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

En la localidad de ATECA, siendo las DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE 2011, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la

### **ASISTENTES**

D. JOSE JAVIER SADA BELTRAN  
D. RAMON CRISTOBAL JUDEZ  
D. JOSE MIGUEL MORTE POZO.  
DOÑA ANTONIA MARIA FLOREN CRISTOBAL  
D. CHRISTIAN JUAREZ POLO  
D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO  
D. JESUS FLOREN PEREZ  
DOÑA ANA CRISTINA SANCHO MARTIN  
D. JOSE FERNANDO LABRADOR LOZANO  
DOÑA ANTONIO FERNANDO VICEN ENGUITA  
DON RAUL MARTINEZ CAMPOS

Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de ATECA, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 22 de mayo de 2011, para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados asistidos por el Secretario que da fe del acto.

### **SECRETARIO**

D. FELIPE GRAU BONET

### **FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD**

El Sr. Secretario, una vez declarada abierta la Sesión, da lectura al artículo 195 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y atendiendo a lo dispuesto en ellos se procede a constituir la Mesa de Edad.

La Mesa de Edad queda integrada por D. José Javier Sada Beltran, Concejales electos de mayor edad, que la preside, y por D. Christian Juárez Polo, Concejales electos de menor edad.

Seguidamente se procede al llamamiento de los concejales electos, procediendo a la comprobación de las credenciales y acreditando cada Concejales electo su personalidad.

Habida cuenta de que se cumple la exigencia del artículo 195.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que concurren a esta Sesión la unanimidad de los Concejales Electos, se procede al cumplimiento del requisito legal previsto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General de prestar juramento o promesa.

### **ACTO DE JURAMENTO O PROMESA**

Tras la lectura por el Secretario del Ayuntamiento del artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, referido a la toma de posesión de los Concejales Electos, se procede a nombrar a todos los Sres. Concejales electos, a efectos de prestación del juramento o promesa.

El juramento o promesa se realiza utilizando la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas: «Juro (o prometo) por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de ATECA, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

A continuación todos los concejales electos juran o prometen el cargo de concejal, procediéndose a la imposición de las bandas de concejal.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Presidente de la mesa declara constituido el Ayuntamiento de ATECA tras las elecciones municipales celebradas el día el 22 de mayo de 2011.

### **ELECCIÓN DEL ALCALDE**

Posteriormente, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y a la elección del Alcalde-Presidente de la Corporación.

#### **a) Proclamación de candidatos a la Alcaldía**

Tras ello se pregunta a los Concejales que encabezan las listas, si mantienen su candidatura a Alcalde o la retiran, manifestándose en el siguiente sentido:

- D. José Javier Sada Beltran, que encabeza la lista del Partido Socialista Obrero Español, manifiesta que SI presenta su candidatura a Alcalde del Ayuntamiento de Ateca.
- D. Fernando José Duce Borao que encabeza la lista del Partido Popular, manifiesta que SI presenta su candidatura a Alcalde del Ayuntamiento de Ateca
- D. Antonio Fernando Vicen Enguita, que encabeza la lista del partido Aragonés, manifiesta que NO presenta su candidatura a Alcalde del Ayuntamiento de Ateca

Seguidamente se procede a proclamar candidatos a la Alcaldía del Ayuntamiento.

- D. José Javier Sada Beltran por el Partido Socialista Obrero Español.
- D. Fernando José Duce Borao por el Partido Popular.

## **b) Elección del sistema de votación**

Tras la proclamación de candidatos, el Secretario invita a los Concejales electos a elegir el sistema de votación (artículo 101 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales) para elegir el Alcalde.

Es elegido el sistema de votación a mano alzada.

Se procede a continuación a la votación por los Sres. Concejales, siendo el siguiente resultado:

- D. JOSE JAVIER SADA BELTRAN candidato del Partido Socialista Obrero Español, 5 VOTOS.
- D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO candidato del Partido Popular 6 VOTOS.

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación, al ser el número de Concejales de 11 y la mayoría absoluta de 6, el Presidente de la mesa de edad procede proclamar Alcalde-Presidente de la Corporación a D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO cabeza de lista de PARTIDO POPULAR.

## **TOMA DE POSESIÓN**

A continuación, de conformidad con el artículo 18 del TRRL y artículo 40.2 del ROF, el Alcalde procede al juramento del cargo mediante la siguiente fórmula "Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de ATECA, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

Realizado el juramento, el Sr. Presidente de la Mesa, le hace entrega de los atributos de su cargo bastón de mando, pasando D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO ocupar la presidencia de la Sala y disolviéndose la Mesa de Edad.

A continuación D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO, Alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Ateca, cede el turno de palabra a los representantes de las distintas fuerzas con representación en la corporación municipal de menor a mayor, interviniendo él en último lugar.

Toma la palabra el Sr. Fernando Vicen Enguita, cabeza de lista del Partido Aragonés, manifestando que los atecanos nos han otorgado una extraordinaria responsabilidad: dirigir los destinos de nuestro municipio y de su Ayuntamiento en un momento económico y social muy difícil de la historia. Si siempre es un honor pertenecer a esta Corporación Municipal, en la legislatura que hoy se abre es además un reto difícilísimo. Para obtener el reto de gobernar los próximos cuatro años y poder cumplir con los objetivos que nos marcamos en los programas electorales, Ateca necesita el mejor gobierno posible, un gobierno fuerte, representativo y de cambio. En la nueva corporación que los atecanos eligieron, destaca la presencia de dos fuerzas políticas mayoritarias. El Grupo Socialista y el Grupo Popular, además del Grupo del Partido Aragonés que hemos sido la tercera fuerza política de Ateca. Los vecinos han hablado y han confirmado la voluntad de cambio que los resultados de hace cuatro años dejaban entrever. En opinión del Partido Aragonés la única interpretación de los resultados de las elecciones del pasado 22 de mayo es la que hoy se ha plasmado en este acto y que a través de un pacto de legislatura permitirá la gobernabilidad. Nuestro papel ha sido y será indispensable para formar gobierno con el Partido Popular, un gobierno estable para tomar decisiones importantes para Ateca y los atecanos. No me quiero olvidar del Partido Socialista que en su indispensable papel de oposición no debe ser obstáculo para llegar a acuerdos esenciales para la vida de nuestro pueblo. El Partido Aragonés no quiere dar a los resultados de esta votación de alcalde un valor instrumental, creemos por el contrario que representa una plasmación rigurosa de lo que los electores de este municipio nos reclama, que esta legislatura sea el comienzo de una nueva forma de gobernar, de gestionar Ateca y el Ayuntamiento.

Desde el equipo de gobierno el Partido Aragonés fundamentará su trabajo en tres grandes pilares, la economía, el empleo y el desarrollo rural, pilares en los que se basa el programa electoral y que creemos indispensable para el futuro de Ateca. Y para que estos ejes que son fundamentales sean el motor del desarrollo, se tiene que concretar en proyectos específicos, como la residencia de ancianos, ampliación del polígono industrial, captación de empresas, una buena gestión urbanística, apoyo a los agricultores, deportes, cultura y fiestas. Como actual vicepresidente de la Comarca Comunidad de Calatayud, no puedo olvidarme que el partido Aragonés, defensor del sistema administrativo comarcal, tiene programas y objetivos comarcales durante los próximos cuatro años que desde este Ayuntamiento removeremos y lucharemos para llevarlos acabo para beneficio de los habitantes de esta tierra. En este discurso quiero instar a las administraciones provinciales y autonómicas a que se unan para sacar adelante los proyectos que este nuevo equipo de gobierno va a presentar en esta legislatura. Felicitar a todos los compañeros de la Corporación por su nuevo cargo y en especial a Fernando Duce Boraó por su elección de Alcalde de Ateca. Os deseo mucha suerte y que obtengamos los resultados que todos esperamos en beneficio de nuestro pueblo. A todos los asistentes muchas gracias.

Toma la palabra el Sr. José Javier Sada Beltran, encabezada lista del Partido Socialista Obrero Español, manifestando que en primer lugar quiere dar la enhorabuena al Sr. Fernando José Duce Boraó por su elección como Alcalde de Ateca y también dar la enhorabuena a todos los concejales que han jurado o prometido el cargo de concejal. No voy a hacer un discurso de planteamiento de esta legislatura. Desde pequeño me enseñaron que de bien nacido es ser agradecido y como lo sigo practicando, mis palabras fundamentalmente no van a ser balance de los últimos 20 años en los que Ateca me ha dado el privilegio de ser el Alcalde, tiempo habrá para hacer balance. Me siento con una doble sensación, una sensación de orgullo y de agradecimiento, porque durante 20 años y esta vez también, el pueblo de Ateca me ha otorgado el honor de encabezar la lista que ha ganado las elecciones. Esto no está reñido con la democracia que nos hemos dado y que yo defendí desde hace muchos años, y que lógicamente la elección del Alcalde sea por los concejales y por eso doy mi más sincera enhorabuena al actual alcalde de Ateca D. Fernando José Duce Boraó. Estoy agradecido por tanto años de apoyo y a pesar de estos años he seguido contando con un respaldo importante

Y lo primero que quiero decir es mi mayor respeto y sobre todo me dejare la piel para llevar a cabo aquellas cuestiones por las que me han elegido. En segundo lugar me dejaré la piel para defender Ateca y los atecanos. Tenemos que tener en cuenta el mejorar la calidad de vida los atecanos. Son 24 años de conejal y voy agradecer nominalmente a los concejales, y con los 20 concejales sigo teniendo amistad, Margarita Álvaro, ya desaparecida, Adrián Sánchez, Luís Sánchez Ortega, José Vicen, Irene Santander, Manuel Rubio, Víctor Pérez, Luís Sánchez Peña, Carmen Urbano, Jesús Vicente, Pedro Ciria, Inmaculada Aparacio, Angelines Remartinez, Joaquín Villalba, Mercedes González Pinillos, Manuel Peña, Ramón Cristóbal, Marimar Floren, José Miguel Morte, Cristian Juarez. Quiero agradecer el trabajo realizado por los últimos ocho años, y en especial los cuatro últimos años a Manuel Peña, ya que ha estado trabajando como el que más. También quería dar las gracias a María Blasco, que aunque hemos estado en formaciones políticas diferentes, hemos sabido dialogar y llegar a acuerdos por el bien de Ateca y futuro de Ateca. Dar las gracias a todos los trabajadores del Ayuntamiento que han colaborado para tener una Ateca mejor de la que teníamos hace veinte años. Gracias también a todos los colaboradores, sin ellos no se hubieran podido hacer muchas cosas, en especial a las comisiones de Festejos. Por ultimo dar las gracias a los que han estado más cerca de mí como la Agrupación Socialista y especialmente a mi familia que son los que han padecido estos veinte años de trabajo y que espero que ahora les toque un poco mas de tiempo.

Me siento heredero de los socialistas que han estado en el Ayuntamiento y que han sido muchos. De todos ellos me siento orgulloso, porque esos mismos valores me han animado a seguir en la senda del trabajo. Por último decirle a todos, a la Corporación y en especial al Alcalde que nos tiene a su disposición. En el Paseo Manubles núm. 16 tienen a un vecino para ayudarles, que estamos dispuestos a colaborar, nos comprometemos a un traspaso con las horas que hagan falta y colaborar en la gobernabilidad de Ateca. Hace muchos años que decidí vivir en este pueblo y seguiré viviendo en el muchos años. Muchas gracias y enhorabuena a todos.

Toma la palabra el Alcalde D. Fernando José Duce Borao manifestando que agradece de todo corazón a los asistentes por llenar el Salón de Plenos, dando la enhorabuena a los concejales que han adquirido tal condición, dando las gracias a los alcaldes y concejales de los municipios cercanos que asisten al acto, para

celebrar esta nueva fiesta de la democracia que es la constitución de un Ayuntamiento, la toma de posesión de lo que supone se el primer ciudadano de Ateca. Antes de explicar lo que serán los pilares en lo que va a basar esta legislatura, voy a dirigirme a la persona que en los últimos veinte años ha sido el alcalde de Ateca, D. José Javier Sada Beltran. Esta oportunidad que nos concede la democracia nos permite que cada cuatro años decidamos el destino y devenir de nuestro pueblo y elegir el primer edil, Javier Sada ha tenido la oportunidad de decidir el devenir de nuestro pueblo con encuentros y desencuentros. Solo por esa entrega quiero manifestarle el mayor de mis respetos y por eso le tiendo la mano a usted y a su grupo político para seguir trabajando para y por Ateca y por todos y cada uno de los atecanos. Quiero recordar también en este acto a un grupo político que no ha obtenido representación, pero que representa la voluntad y el pensar de muchos ciudadanos y que indudablemente aun con las diferencias ideológicas siempre ha planteado lo mejor para Ateca, ese grupo es Izquierda Unida y aunque no estén representados en este Pleno, les brindo la oportunidad de colaborar con ellos en cuantas cosas ellos puedan entender que puedan ser buenas para el municipio.

El pasado 22 de mayo los ciudadanos de Ateca decidieron con su libre elección cambiar de rumbo y de política en su Ayuntamiento y Gobierno Regional. Apostaron por una política más de centro, más liberal, más conservadora, buscaron cambiar una política progresista por una política de centro derecha. Por salud democrática buscamos y vimos que era necesario el cambio y ese cambio ha llegado. El que yo sea Alcalde es posible a los más cuatrocientos y pico votos obtenidos por la lista del Partido Popular. Esa cantidad ha permitido crecer al partido y tener una mayor representación y junto con la confianza y apoyo prestado por el Partido Aragonés hace que yo sea el Alcalde. Como decía Baltasar Gracian " cualquier poder si no se basa en la unión es débil, solo los buenos sentimientos pueden unirnos, el interés jamás ha forjado uniones duraderas". Son muchas las cosas que dirán en el futuro, pero en el primer momento en que se hizo el recuento de los votos, entendimos el mensaje de los atecanos con sus votaciones. Estuvimos de acuerdo en un pacto de gobierno que nos permitiera trabajar desde mañana mismo por y para Ateca. Fernando Vicen gracias, desde la claridad y transparencia y sobre todo desde una amistad verdadera y sincera gracias por tu apoyo y confianza y gracias a todo el grupo del partido Aragonés.

Los que nos presentamos a esta candidatura del Partido Popular, este equipo, ha tenido una única bandera y un único fin, la ilusión, la confianza y la esperanza de lograr el cambio necesario para nuestra villa. No quiero dejar de recordar al compañero que encabezó la lista hace cuatro años Javier Semper y que este año su familia, nos ha permitido seguir manteniendo viva la entrega e ilusión que Javier tuvo hace cuatro años.

Hoy estamos aquí preparados e ilusionados para sacar adelante nuestro proyecto, puedo decir claramente que seré el Alcalde de todos y cada uno de los ciudadanos de Ateca independientemente de sus creencias, sus ideales, de su forma de pensar y de su procedencia. Nuestro adversario no es el partido que ha estado gobernando hace veinte años, nuestro adversario es el desempleo, el conformismo y la desilusión. Vamos a trabajar y buscar soluciones para generar empleo, generar confianza para que nuevas empresas se instalen en nuestra Villa, apostar por nuevas empresas locales y conseguir que nuestros jóvenes encuentren esperanza e ilusión y sobre, trabajaremos para hacer realidad una nueva residencia, con un mínimo de setenta plazas, terminaremos la travesía, mejoraremos la limpieza y el aspecto de nuestras calles, daremos total transparencia y claridad y daremos cuenta a los ciudadanos de la realidad económica en la que se encuentra el Ayuntamiento y las cuentas claras. Nos llegan tiempos difíciles. No podemos olvidar la situación de crisis económica pero tenemos ilusión y con los pies en el suelo, sentido común y por el amor que profesamos a nuestra villa, lucharemos por dejar Ateca en el lugar que se merece por historia y por sus gentes. Por último, permítanme, el agradecer el apoyo de mi familia, de mi madre, de mi hermana, de mi hermano que allende los mares no ha dejado en ningún momento de estar apoyándonos por conseguir este objetivo, a mis familiares mas cercanos, a mi prima Marina, a mi amigos y en especial quiero tener en mi recuerdos a mi padre que hoy no puede estar aquí, a mis abuelos Crescencio y José, a mi tío Benjamín, personas que me enseñaron a querer mi tierra, a querer mi pueblo y sobre todo a conocer la verdadera historia que los ciudadanos de este pueblo escriben día a día y a entender que todos somos iguales y que no debemos diferenciarlos por el color y la forma de pensar y a querer a todo el mundo. Muchísimas gracias y buenas tardes.

Seguidamente, D. Fernando José Duce Borao Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las diecinueve horas treinta minutos de lo cual como Secretario doy fe.